

**"GRANJAS UNIVERSITARIAS ASOCIACIÓN CIVIL".**

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.**

Miércoles 14 de enero del 2026.

Salón de Eventos "Granja Belem" (atrás de los Huizaches)

Siendo las 19:00 horas y de conformidad con la convocatoria emitida en tiempo y forma, el presidente de la Asociación Ing. Luis Raúl Escárcega Preciado, toma la palabra y declara que, de acuerdo al quórum no se cumple con la asistencia requerida y de conformidad con el Artículo Séptimo de los Estatutos de la Asociación Civil Granjas Universitarias, el presidente cita a Asamblea en Segunda Convocatoria, a las 19:30 horas del mismo día de acuerdo con la Convocatoria publicada. -----

En punto de las 19:30 horas, en Segunda Convocatoria y con la asistencia de 78 asociados, se consideró integrado el Quórum Estatutario, por lo que el presidente Ing. Luis Raúl Escárcega Preciado declaró instalada la Asamblea Extraordinaria de acuerdo con la Convocatoria emitida el 05 de enero de 2026 y establece, que los acuerdos que aquí se tomen tendrán plena validez legal. -----

A continuación, se da lectura al Orden del Día para esta sesión:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum reglamentario.
- 3.- Declaración, en su caso, la instalación legal de la asamblea.
- 4.- Elección de Escrutadores y Presidente de debates.
- 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.
- 6.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- 7.- Toma de protesta e inicio de funciones de la Mesa Directiva 2026 - 2029.
- 8.- Presentación de aclaraciones financieras y datos comparativos.
- 9.- Asuntos generales.
- 10- Clausura.

El presidente informa, que en la mesa de registro se ha hecho el pase de lista establecido en el **Punto uno**, se tiene por cumplida, con la asistencia de 78 asociados y da la bienvenida a todos los asistentes a esta Asamblea General Extraordinaria. -----

Dado que se verificó el Quórum, dio los elementos necesarios y así el Presidente declaró instalada legalmente esta Asamblea, cumpliéndose con los **Puntos dos y tres del Orden del día**. -----

**Cuarto punto.** Elección de escrutadores y Presidente de debates, el Presidente solicita a la asamblea hagan sus propuestas para elegir 2 (dos) escrutadores y el Presidente de debates, la Asamblea propone a:

**Primer escrutador:** Elva Esther Castillo.  
**Segundo escrutador:** Francisco Alberto Pérez Piñón.  
**Presidente de debates:** Armando Irigoyen Gutiérrez.

Resultando **aprobados por mayoría de votos y 1 (uno) en contra**. -----

**Quinto punto.** Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día. -----

Se aprueba el Orden del día por **unanimidad de votos**. -----

**Sexto punto.** Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, se da lectura a el acta siendo **aprobada por 76 votos a favor y 2 abstenciones**. -----

**Séptimo punto.** El presidente comenta, que en los estatutos marca que se tiene que realizar una asamblea en los primeros cuatro meses de cada año con carácter de ordinaria, ahí se va a presentar el informe final de actividades, los estados financieros del ejercicio 2025 y el informe de auditoría del último año de gestión y pagados los impuestos correspondientes del año 2025. -----

Acto seguido el presidente solicita a la nueva Mesa Directiva 2026-2029 pasar al frente para tomar la protesta correspondiente al nuevo consejo directivo. -----

El Presidente Luis Raúl Escárcega Preciado toma la protesta a la nueva mesa directiva:

Presidente- Josefina Serna Jasso.

Vicepresidente- Alma Delia Alarcón Rojo.

Secretario- Rubén Portillo Arroyo.

Suplente- Blanca Estela Sánchez Salcido.

Tesorera- Sabina Yolanda Palacios Samaniego

Suplente- Oscar Ostos Arellano.

Vocal- Juan Hernández Martínez.

Suplente- Amelia Valdez Aguirre.

Vocal- Mario Edgar Esparza Vela.

Suplente- Eva Angelica Bencomo Ríos.

Vigilancia- Mercedes Hortensia Reza Torres.

Suplente- Heriberto Ramírez Luján.

Vigilancia- Angelina Moreno Mancillas.

Suplente- José Buenaventura Pardo Rentería.

Vigilancia- Diego Alejandro Flores Becerra.

Suplente- Francisco Alberto Pérez Piñón.

**Octavo punto.** El presidente saliente le solicita a la Maestra Josefina Serna, en su carácter de tesorera saliente informe sobre los estados financieros y los datos comparativos de los años 2020 y 2024. -----

La maestra explica mediante una tabla los conceptos de gastos no deducibles de los años 2020 y los del 2024 haciendo una comparación de los mencionados gastos, dada la inquietud de algunos vecinos de la forma en que estos fueron aplicados, dando una reseña de los mismos y determinar que muchos de estos fueron menores en el año 2024 en comparación del año 2020. -----

GASTOS	2020	NO DEDUCIBLES	SIN FACTURA	total 2020	2024	diferencia
comisiones	\$47,159.20			\$47,159.20	\$30,960.00	52.32%
honorarios	\$118,386.97	protocolizaciones de actas		\$118,386.97	\$317,752.00	-62.74%
vigilancia	\$113,400.00	Pago vigilancia sin CFDI en ocasiones sin firma del representante de Granjas Universitarias	\$640,502.40	\$753,902.40	\$389,760.00	93.43%
renta maq	\$4,158.00	Pagos a maquinaria	\$410,920.02	\$415,078.02	\$191,081.00	117.23%
papeleria	\$18,910.08	existen pagos sin identificar		\$18,910.08	\$40,447.00	-53.25%
combustible	\$299,956.86	existen pagos sin identificar		\$299,956.86	\$260,801.00	15.01%
gtos no ded	\$2,221,508.52			\$2,221,508.52	\$67,302.00	3200.81%
imss	\$92,323.98	es menor porque no se declaraba en perjuicio de los trabajadores		\$92,323.98	\$133,999.00	-31.10%
inf	\$27,316.80	es menor porque no se declaraba en perjuicio de los trabajadores		\$27,316.80	\$37,443.00	-27.04%
isn	\$33,436.62	es menor porque no se declaraba en perjuicio de los trabajadores		\$33,436.62	\$30,076.00	11.17%
sueldos	\$0.00	Pago de sueldos sin CFDI	\$539,983.97	\$539,983.97	\$658,547.00	-18.00%
mto inst	\$217,462.14	las tuberías de agua estan muy deterioradas ahora		\$217,462.14	\$766,120.00	-71.62%
luz	\$583,606.80			\$583,606.80	\$314,744.00	85.42%
telefono	\$7,678.44	existen pagos sin identificar		\$7,678.44	\$38,547.00	-80.08%
seguros	\$7,927.92	el costo es mayor en la actualidad		\$7,927.92	\$9,209.00	-13.91%
mto eq	\$69,666.66			\$69,666.66	\$28,415.00	145.18%
varios	\$28,772.10	existen pagos sin identificar		\$28,772.10	\$31,203.00	-7.79%
iva acr	\$216,670.86			\$216,670.86	\$19,295.00	1022.94%

La maestra informa que los informes financieros los pueden consultar en la página Web de la asociación y cualquier duda se acerquen a la oficina. -----

Mercedes Reza comenta sobre los deducibles y no deducibles según la ley todo debe de contar con la factura correspondiente. -----

Oscar González dice que eso no fue lo que solicitó, ya que necesita la información de gastos de 2025, pide conectar su computadora, respondiéndole el presidente saliente que esos estados financieros se presentaran en la siguiente asamblea ordinaria a celebrarse antes que termine el mes de abril del año en curso. -----

Mercedes Reza pregunta sobre el mantenimiento del pozo y algunos otros rubros y pide que para la siguiente administración se pague los impuestos como se debe de ser, teniendo menos gastos no deducibles. -----

La señora Ruiz dice que está de acuerdo en que se tenga todo con factura. -----

Blanca Millán comenta que las calles están muy afectadas. -----

La Maestra Josefina pide seguir con el cuadro comparativo y su explicación. -----

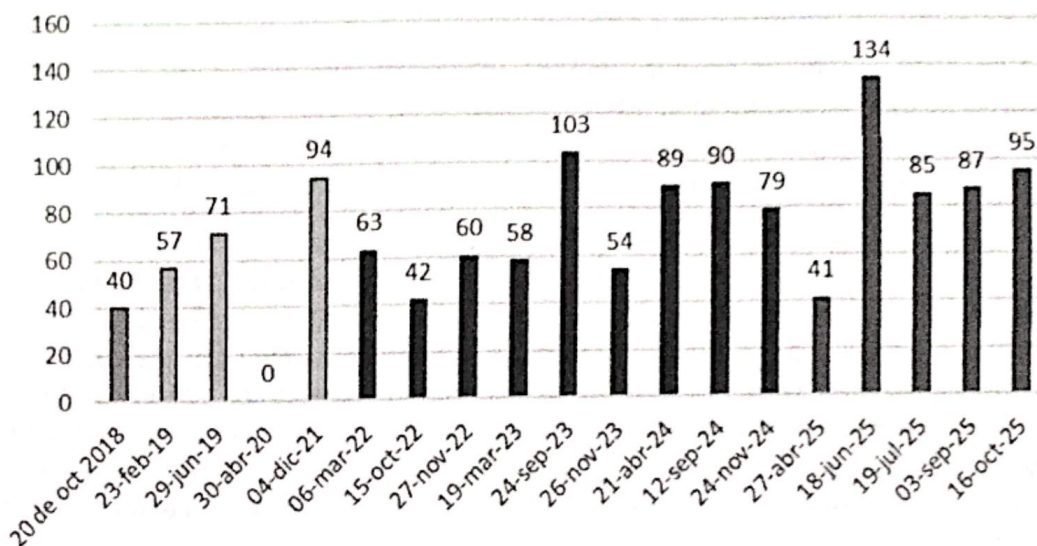
Toma la palabra el Ing. Luis Raúl Escárcega para comentar lo referente al arreglo de las calles ya que en otras asambleas se explicó lo del mantenimiento de las calles y en su momento se pidió autorización de la asamblea para llevar a cabo el pago de gastos no deducibles. -----

También comento el problema que se presentó con el pozo y cuáles fueron las acciones que se realizaron. Manifiesta que en los cuatro años de su gestión grupos contrarios no dejaron de ponerle piedras en el camino, sobre todo el grupo de Héctor García Nevarez, quien movió a un pequeño grupo de personas con el mismo escrito solicitando la información financiera de los últimos 4 años, a lo que el presidente saliente respondió que se presentaron en tiempo y forma en asambleas ordinarias los estados financieros, los informes de auditoría y las declaraciones ante el SAT de los años 2022, 2023 y 2024; y estos fueron aprobados por la asamblea, quedando pendiente la del año 2025 mismo que se presentara en cuanto esté lista la auditoría en el mes de abril. -----

Agregó, que las personas que solicitan la información, no asistieron a todas las asambleas donde se presentaron los estados financieros antes mencionados, en la asamblea se presentó un cuadro con los nombres de ellos y el número de asambleas que ellos asistieron, cabe señalar que 10 de las 11 solicitudes presentadas por los vecinos, tienen el mismo formato. -----

Además, se presentó con el siguiente cuadro las fechas de las asambleas, así como el número de asistentes a cada una de ellas, comparando el número de asambleas y asistencia a cada una de ellas, en relación a la administración anterior. -----

## ASISTENTES A LAS ASAMBLEAS



También comento el Ing. Escárcega que en la administración de Héctor García se revisaron los dos últimos años y en el ejercicio 2020 se encontró que los gastos no deducibles ascendieron a \$1,763,102.73 y en el 2021 a \$ 921,682.00. donde tuvimos que pagar 320,381.00 de impuestos -----

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
No deducibles	\$ 1,763,102.73	\$ 921,682.00	\$ 215,011.00	\$ 144,948.00	\$ 67,302.00
Impuestos	\$ 528,930.82	\$ 320,381.00	\$ 64,509.00	\$ 43,484.00	\$ 20,191.00

Agrega el presidente saliente que no se pagaron los impuestos del año 2020 los que ascendieron a \$528,930.82, además existen emisión de cheques que no tienen factura ni recibo de quien los cobro, por lo que le solicita a Héctor García quien no está presente en la asamblea que aclare en que se hicieron esos gastos que están sin comprobación. -----

El presidente saliente señala en relación a los gastos de gasolina que en esta administración son menores ya que en la anterior, del Dr. Héctor García y algunos miembros de ese consejo, se daban vales y que en ocasiones los cambiaban por dinero en efectivo en la propia gasolinera. -----

Roxana Franco comenta de manera muy detallada que el tema de la caseta fue aprobado por asamblea y fue para seguridad, además de que la caseta anterior

estaba fuera del predio de granjas, por lo tanto, los cambios que se realizaron fueron para estar dentro de las especificaciones que exige el Gobierno del Estado y Municipio. -----

Juan Carlos Ruiz dice que todos los cambios que se están haciendo es para modernizar y optimizar la entrada, es por seguridad para facilitar el tránsito vehicular y esto también aumenta la plusvalía de nuestros terrenos, todo lo que se realice para bien de Granjas aumentará el valor de nuestras viviendas. -----

Blanca Millán comenta que no pertenece a ningún grupo, pero que las calles están muy deterioradas, no está de acuerdo con las puertas de entrada y pide cuentas claras. Sabina Palacios le responde a Blanca Millán que ella personalmente le ofreció revisar las cuentas en la oficina, pero la Sra. Millán no le respondió los mensajes, ni las llamadas, además agrega que las plumas están en todos los fraccionamientos cerrados y es por seguridad y control y que, para todos los que tienen interés en las cuentas de la Asociación, los estados financieros se pueden consultar en la página de Granjas. -----

El presidente saliente explica que el proyecto de la entrada de oficina y caseta fue una propuesta de campaña a la cual se le dio seguimiento para mejorar el acceso.

Javier González dice que el mismo problema con el pozo les paso a ellos en su momento. -----

**Noveno Punto Asuntos Generales.** El presidente habla sobre el proyecto de la entrada, que sirve para dar seguridad, además comenta que también por seguridad se colocó la malla a la colonia Zootecnia, ya que por ese espacio pueden pasar personas que solo entrar a ingerir bebidas alcohólicas y generar basura en el berrendo, además de pasarse a las granjas a robar. -----

Hugo Castaño solicita que la próxima mesa directiva no cobre cuotas extraordinarias y que no exista impedimento para la entrada. -----

El presidente saliente explica que la cuota extraordinaria fue para dar solución al problema que se presentó con el pozo, que al ser un imprevisto no se contaba con los recursos para dar inmediata solución y no era opción que el Fraccionamiento se quedara sin agua. -----

El Sr. Rodríguez comenta sobre los horarios para el acceso a granjas. -----

Eva Bencomo dice no estar de acuerdo con los que en un lote tienen 5 casas y paguen lo mismo que los que tenemos una. -----

Oscar González pide que se publique los gastos como él los está pidiendo. -----

Se le responde que se le dará la información en la asamblea ordinaria del mes de abril. -----

Melitón Tena comenta que cada quien tiene sus formas de presentar información, sugiere que se aporten ideas y propuestas constructivas en beneficio de todos los que poseen un terreno y que no obedezcan a intereses propios, si alguien tiene alguna duda que acuda a las oficinas y que no hable por todos. -----

Blanca Millán sugiere que las asambleas se realicen en los domingos temprano, otra persona sugiere los sábados. -----

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente saliente, Ing. Luis Raúl Escárcega Preciado, da por terminada la Asamblea, siendo las veintiuna horas con cuatro minutos del miércoles 14 de enero del año dos mil veintiséis. -----


Firman para lo que aquí se asienta:

**Consejo Directivo 2022-2025  
Granjas Universitarias, A.C**



---

**M.A. LUIS RAÚL ESCARCEGA PRECIADO**  
Presidente



---

**ING. ERNESTO GARCÍA RAMOS**  
Secretario